

CERTIFICACIÓN INDIVIDUAL DE AMPARO

PÓLIZA	2000096339	NÚMERO CERTIFICADO	816341
VIGENCIA	Desde	2020-11-10	Hasta 2021-10-16
RAMO	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
PÓLIZA	2000096340	NÚMERO CERTIFICADO	816342
VIGENCIA	Desde	2020-11-10	Hasta 2021-10-16
RAMO	RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL		
TOMADOR	TRANSIMAG S.A.S		NIT 900,502,902
ASEGURADO	TRANSIMAG S.A.S		NIT 900,502,902

DATOS VEHÍCULO ASEGURADO

PLACA:	WGP099
MARCA:	MAHINDRA
MODELO:	2014
CLASE:	CAMIONETA
MOTOR:	HTD4F21317

COBERTURAS

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

V/ASEGURADO

Danos a bienes de terceros	100 SMMLV
Muerte o lesiones a una persona	100 SMMLV
Muerte o lesiones a dos o mas personas	200 SMMLV
Amparo patrimonial	INCLUIDO
Asistencia Juridica	INCLUIDO

RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

V/ASEGURADO

Muerte	100 SMMLV
Incapacidad permanente	100 SMMLV
Incapacidad temporal	100 SMMLV
Gastos medicos, Quirurgicos, Farmaceuticos y Hospitalarios	100 SMMLV

Esta constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Fundacion a los (10) días del mes de Noviembre de 2020.



FIRMA AUTORIZADA
COMPANIA SEGUROS MUNDIAL SA

 Bogotá: 327 4712 / 327 4713
01 8000 111935

 www.segurosmundial.com.co

 www.facebook.com/SegurosMundial
 twitter.com/SegurosMundial


tu compañía siempre

CERTIFICACIÓN DE AMPARO
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRAContractual Y CONTRACTUAL

PÓLIZA No. 2000096339 816341 VIGENCIA 2020-11-10 HASTA 2021-10-16

ASEGURADO TRANSIMAG S.A.S

Y/O PROPIETARIOS Y/O AFILIADOS

PLACA WGP099

MODELO 2014

PASAJEROS 6

MARCA MAHINDRA

SERVICIO PÚBLICO

REPRESENTANTE FINANCIERO
DE SEGUROS


FIRMA AUTORIZADA

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE ACCIDENTE:



Comuníquese a la líneas GRATUITAS:
01 8000 11 88 20 opción 2
01 8000 18 50 15
(1) 658 07 02

- Solicite la intervención de las autoridades y el levantamiento del círculo, tome nombres y teléfonos de los testigos y datos relacionados con los terceros.
- No haga ningún arreglo con los terceros ni admita responsabilidades.
- En caso de muertos la autoridad asume la situación.
- En caso de heridos, estos se conducen a la clínica u hospital mas cercano aportando fotocopia de SOAT.
- De aviso a la compañía dentro de las 24 horas siguientes al accidente.